

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA TIJUANA



DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA

Convocatoria 2026

Dr. Leonardo Daniel Acosta Torres Very
Coordinador de Investigación y Posgrado | Facultad de Odontología Tijuana

Dra. Eustolia Rodríguez Velázquez
Responsable del Programa Educativo de Doctorado en Investigación Odontológica

 dio.odotij@uabc.edu.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA TIJUANA
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA
Convocatoria 2026

ÍNDICE

I. Misión.....	3
II. Visión.....	3
III. Objetivo general.....	3
IV. Objetivos específicos.....	4
V. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).....	5
VI. Mapa curricular.....	6
VII. Requisitos de Ingreso.....	7
VIII. Documentación requerida para solicitar admisión.....	8
IX. Perfil de egreso.....	9
X. Requisitos de egreso.....	10
XI. Ruta crítica para la obtención del grado de Doctorado.....	11
XII. ANEXO I.....	12

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA TIJUANA
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA
Convocatoria 2026

DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA

Modalidad del programa educativo: Escolarizado
Duración: 6 semestres

I. Misión

Formar integralmente profesionales de alto nivel académico en el área de investigación odontológica desde una perspectiva global y multidisciplinaria, que contribuyan al desarrollo inclusivo y sostenible de la población a nivel local, regional, nacional e internacional. Con sentido de innovación, autonomía y responsabilidad social para el avance del conocimiento científico y tecnológico.

II. Visión

En 2035, el Programa Educativo de Doctorado en Investigación Odontológica es referente nacional e internacional en investigación multidisciplinaria enfocada a la odontología desde una visión global de la salud pública, la innovación en biomateriales y el desarrollo de tecnologías que transformen la atención bucodental, con un impacto directo en la calidad de vida de la población.

III. Objetivo general

Formar investigadoras e investigadores con grado de Doctorado y alto nivel académico, que posean elevado sentido de responsabilidad social, capaces de realizar investigación innovadora de manera independiente en el área de las ciencias odontológicas y afines, desde una perspectiva global y multidisciplinaria, a través de la elaboración y evaluación de proyectos de investigación que atiendan las necesidades científicas y sociales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA TIJUANA
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA
Convocatoria 2026

IV. Objetivos específicos

1. Seleccionar evidencia científica del área de la salud y ciencias afines, a través de la búsqueda de información confiable, para su integración y aplicación en estrategias de acción para la salud y prevención de las enfermedades bucodentales, con visión integral y propositiva.
2. Formular estrategias de acción para la salud y prevención de las enfermedades bucodentales a través del desarrollo de protocolos de experimentación y/o ensayos clínicos, para incidir en las problemáticas de salud integral de los diversos grupos poblacionales, integrando equipos multidisciplinarios con sentido de pertenencia social.
3. Diseñar protocolos de experimentación y/o ensayos clínicos enfocados a la prevención, herramientas de diagnóstico, alternativas de tratamiento, biomateriales y materiales de uso odontológico que reflejen el contexto de salud global integrándose a equipos multidisciplinarios, con base en el método científico, para desarrollar proyectos de investigación que incidan en materia de salud y bienestar de la población, con visión integradora y prospectiva.
4. Producir material de difusión y divulgación científica, a partir de los resultados de los trabajos de investigación en el área de salud y ciencias afines, para su aplicación en la prevención y resolución de problemáticas de salud individual y comunitaria, con sentido de compromiso social.
5. Dirigir proyectos de investigación odontológica enfocados a la prevención, herramientas de diagnóstico, alternativas de tratamiento, biomateriales y materiales de uso odontológico, con base en el método científico que promueva el avance tecnológico y sustentable en el área, para la atención de las problemáticas prioritarias de salud bucodental a nivel local, regional, nacional e internacional, con enfoque multidisciplinario y compromiso social.

V. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

1. Nombre de la LGAC: **Ciencias Básicas y Aplicadas al Área Odontológica**

Descripción: Esta línea de generación y aplicación del conocimiento tiene por objetivo atender los retos de salud en el área odontológica actual tanto a nivel nacional como internacional, incluyendo la prevención y la promoción de estrategias de atención desde el trabajo multidisciplinario con otras áreas afines.

2. Nombre de la LGAC: **Ciencias Odontológicas y de Integración Social**

Descripción: Esta línea de generación y aplicación del conocimiento tiene por objetivo desarrollar conocimientos científicos basados en la identificación y solución de problemáticas sociales y de impacto ambiental, con el propósito de generar y promover estrategias de intervención para el bienestar de la población con visión inclusiva.

3. Nombre de la LGAC: **Innovación y Desarrollo de Biomateriales de Uso Odontológico**

Descripción: Esta línea de generación y aplicación del conocimiento tiene por objetivo diseñar y desarrollar biomateriales de uso odontológico innovadores, así como caracterizar los existentes en el mercado, desde una perspectiva multidisciplinar, con el objetivo de validar y optimizar su aplicación para contribuir a la calidad de vida de la población a nivel regional, nacional e internacional.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA TIJUANA

DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA

Convocatoria 2026

VI. Mapa curricular

Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI																																																																																				
Seminario de Odontología Avanzada <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>2</td><td>2</td><td>2</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>6</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	2	2	2	-	-	-	6	Desarrollo de Proyecto de Investigación <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>1</td><td>1</td><td>4</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>6</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	1	1	4	-	-	-	6	Prácticas Sostenibles en Investigación Odontológica <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>1</td><td>1</td><td>2</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>4</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	1	1	2	-	-	-	4	Taller de Recolección de Datos <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>-</td><td>-</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td><td>-</td><td>6</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	-	-	2	2	2	-	6	Divulgación de las Ciencias Odontológicas <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>1</td><td>1</td><td>3</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>5</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	1	1	3	-	-	-	5	Seminario de Tesis <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>1</td><td>1</td><td>3</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>5</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	1	1	3	-	-	-	5
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
2	2	2	-	-	-	6																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
1	1	4	-	-	-	6																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
1	1	2	-	-	-	4																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
-	-	2	2	2	-	6																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
1	1	3	-	-	-	5																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
1	1	3	-	-	-	5																																																																																			
Proyectos Multidisciplinarios en Ciencias de Salud <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>2</td><td>2</td><td>2</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>6</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	2	2	2	-	-	-	6	Análisis y Diseño Experimental <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>1</td><td>1</td><td>2</td><td>2</td><td>-</td><td>-</td><td>6</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	1	1	2	2	-	-	6	Gestión en Investigación en la Salud <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>2</td><td>2</td><td>-</td><td>2</td><td>-</td><td>-</td><td>6</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	2	2	-	2	-	-	6	Análisis e Interpretación de Datos <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>1</td><td>1</td><td>-</td><td>2</td><td>-</td><td>-</td><td>4</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	1	1	-	2	-	-	4	Redacción y Desarrollo de Textos Científicos <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>1</td><td>1</td><td>3</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>5</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	1	1	3	-	-	-	5	Optativa <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>VR</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR							VR
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
2	2	2	-	-	-	6																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
1	1	2	2	-	-	6																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
2	2	-	2	-	-	6																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
1	1	-	2	-	-	4																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
1	1	3	-	-	-	5																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
						VR																																																																																			
Innovación en las Ciencias de la Salud <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>2</td><td>2</td><td>2</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>6</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	2	2	2	-	-	-	6	Ensayos y Caracterización de Biomateriales <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>2</td><td>2</td><td>2</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>6</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	2	2	2	-	-	-	6	Desarrollo Experimental <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>3</td><td>3</td><td>-</td><td>6</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	-	-	-	3	3	-	6	Bioestadística <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td>1</td><td>1</td><td>-</td><td>3</td><td>-</td><td>-</td><td>5</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR	1	1	-	3	-	-	5	Optativa <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>VR</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR							VR	Optativa <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>VR</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR							VR
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
2	2	2	-	-	-	6																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
2	2	2	-	-	-	6																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
-	-	-	3	3	-	6																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
1	1	-	3	-	-	5																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
						VR																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
						VR																																																																																			
Optativa <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>VR</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR							VR	Optativa <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>VR</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR							VR	Optativa <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>VR</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR							VR	Optativa <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>VR</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR							VR	Optativa <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>VR</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR							VR	Optativa <table><tr><th>HC</th><th>HE</th><th>HT</th><th>HL</th><th>HPC</th><th>HCL</th><th>CR</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>VR</td></tr></table>	HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR							VR
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
						VR																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
						VR																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
						VR																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
						VR																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
						VR																																																																																			
HC	HE	HT	HL	HPC	HCL	CR																																																																																			
						VR																																																																																			

Asociada a LGAC

Ciencias Básicas y Aplicadas al Área Odontológica

Ciencias Odontológicas y de Integración Social

Innovación y Desarrollo de Biomateriales de Uso Odontológico

Créditos

Obligatorios: 82 + Tesis: 30 = **112**
Optativos y otras modalidades: **48**
Total: 160

Nomenclatura

HC. Hora clase

HE. Horas Extra Clase

HL. Hora Laboratorio

HT. Hora Taller

HCL. Hora Clínica

HPC. Hora Práctica de Campo

CR. Créditos

VR. Variables

Nota: otras modalidades de obtención de créditos optativos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA TIJUANA
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA
Convocatoria 2026

VII. Requisitos de Ingreso

1. Tener grado de Maestría en Investigación Odontológica y/o Ciencias afines del área de la Salud desde la concepción actual de salud global y transdisciplinar
2. Manejo del idioma inglés con un nivel B1 del Marco Común Europeo (MCER) o 450 puntos en TOEFL u otro examen equivalente, como mínimo
3. Haber obtenido un promedio mínimo de 80/100 (ochenta sobre cien) en el nivel de Maestría
4. Presentar las evaluaciones del EXANI-III (el desempeño/puntaje será considerado como criterio adicional por el Comité de Selección)
5. Presentar el examen psicométrico aplicado por el Departamento psicopedagógico
6. Presentar la entrevista con los miembros del Comité de Estudios de Posgrado
7. Realizar el curso propedéutico del Programa Educativo
8. Presentar una **propuesta de proyecto** relacionado con las líneas de generación y aplicación del conocimiento del Programa Educativo (**ver indicaciones en Anexo I**)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA TIJUANA
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA
Convocatoria 2026

VIII. Documentación requerida para solicitar admisión

1. Solicitud de ingreso
2. Acta de nacimiento digitalizada
3. Identificación oficial digitalizada
4. Curriculum vitae con documentos probatorios digitalizados
5. Título de Licenciatura y Maestría digitalizados
6. Certificados de calificaciones de Licenciatura y Maestría
7. Constancia que compruebe el nivel B1 del Marco Común Europeo (MCER) o 450 puntos en el examen TOEFL u otro examen equivalente (con vigencia no mayor a dos años)
8. **Aspirantes extranjeros**, es requisito indispensable la entrega de los siguientes **documentos apostillados**:
 - Certificado de estudios de Licenciatura
 - Título de Licenciatura
 - Certificado de estudios de Maestría
 - Título de Maestría
 - Acta de nacimiento
 - Además del Permiso Migratorio vigente del aspirante.
 - Tabla de equivalencias
9. Resultado aprobatorio en el examen de selección (al finalizar el curso propedéutico).
10. Carta de exposición de motivos para su ingreso al programa de Doctorado en Investigación Odontológica.
11. Carta de recomendación expedida por un Investigador con trayectoria reconocida en el área de la Salud o Ciencias afines.
12. Propuesta de proyecto de investigación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA TIJUANA
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA
Convocatoria 2026

IX. Perfil de egreso

El egresado del programa de Doctorado en Investigación Odontológica será competente para:

- Diseñar planes de acción para la salud y prevención de las enfermedades bucodentales, a través del análisis crítico de la evidencia científica para la resolución de problemas en el área de las Ciencias de la Salud que contribuya a la calidad de vida de los diversos grupos poblacionales, a nivel local, regional, nacional e internacional, con sentido de pertinencia social.
- Crear protocolos de experimentación y/o ensayos clínicos que reflejen el contexto actual de los países en vías de desarrollo, con base en el método científico, para aportar propuestas en equipos multidisciplinarios que incidan en la formulación de políticas públicas en materia de salud, con visión integradora y prospectiva.
- Evaluar proyectos de investigación enfocados a la prevención, herramientas de diagnóstico, alternativas de tratamiento, biomateriales y materiales de uso odontológico, a través del desarrollo de investigación de vanguardia que promueva el avance tecnológico y sustentable en el área, para la atención de las problemáticas prioritarias de salud bucodental a nivel local, regional, nacional e internacional, con enfoque multidisciplinario y compromiso social.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA TIJUANA
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA
Convocatoria 2026

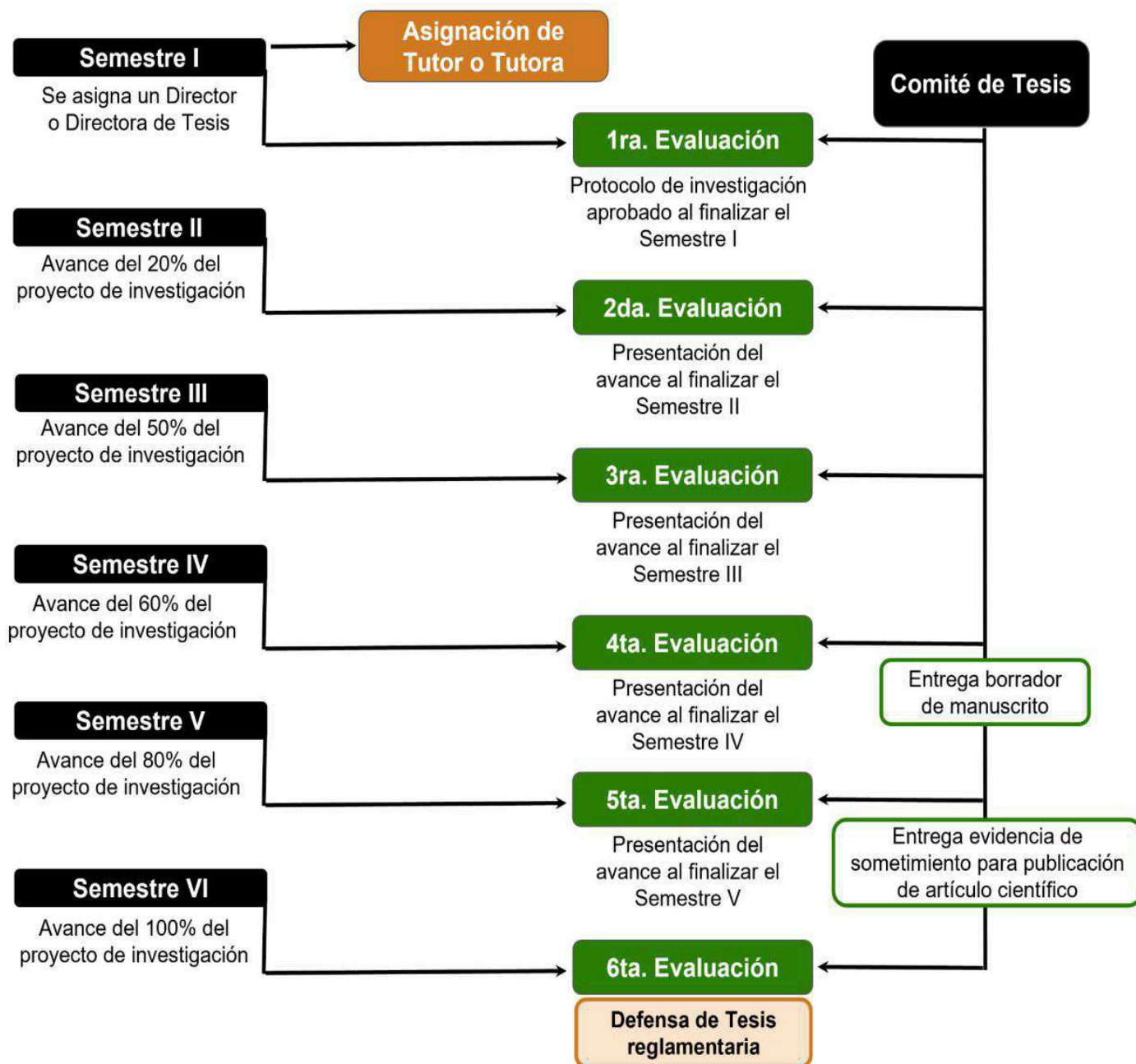
X. Requisitos de egreso

Para obtener el grado de Doctor o Doctora en Investigación Odontológica el alumnado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar **160 créditos** repartidos de la siguiente manera:
 - **82 (51.25%) créditos** de unidades de aprendizaje **obligatorias**
 - **48 (30%) créditos** de unidades de aprendizaje **optativas y otras modalidades** para la obtención de créditos
 - **30 (18.75%) créditos** correspondientes a la **tesis**, los cuales se acreditarán luego de la aprobación de la disertación
2. Participar como ponente en por lo menos **dos eventos académicos y/o de investigación nacionales y/o internacionales** (congreso, seminario, coloquio, entre otros).
3. Presentar **evidencia del envío para publicación como primer autor**, de por lo menos **1 artículo en una revista científica**. La publicación deberá ser derivada del trabajo de investigación realizado durante el Programa Educativo. Se deberá presentar la solicitud enviada y el documento en extenso.
4. Tener los **votos aprobatorios** de los sinodales y del director o directora de tesis doctoral
5. Aprobar el **Examen Oral de defensa de la Tesis** de Doctorado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA TIJUANA
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA
Convocatoria 2026

XI. Ruta crítica para la obtención del grado de Doctorado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ODONTOLÓGIA TIJUANA

DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA

Convocatoria 2026

XII. ANEXO I

Propuesta de proyecto de investigación

La propuesta de proyecto de investigación consiste en la entrega de un **documento** y la **exposición de la propuesta** ante el Comité de Selección, debe estar relacionada con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Programa Educativo (**ver página 5, punto V**).

Secciones de la propuesta de proyecto de investigación:

- I. Título
- II. Antecedentes
- III. Planteamiento del problema
- IV. Justificación
- V. Objetivos (general y específicos)
- VI. Variables (independientes y dependientes)
- VII. Metodología (materiales y métodos)
- VIII. Referencias bibliográficas (en formato Vancouver)

Formato del documento:

- El documento debe contar con portada e índice
- Colocar número de página en esquina inferior derecha (excepto en portada)
- Títulos en arial negrita 14
- Cuerpo del texto en arial 12
- Interlineado 1.5
- Alineación justificada
- Extensión máxima 15 cuartillas (sin contar portada ni referencias)

Características de la exposición:

- Límite de tiempo de exposición: 10 minutos
- Deberá incluir las secciones de la propuesta del proyecto
- Colocar número de diapositiva (excepto en portada), esquina inferior derecha
- Colocar las referencias bibliográficas en la parte inferior de cada diapositiva (pie de página)